Caucasia, 19 de marzo de 2021
M&R-436 – 027– 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. No conformidad. Frentes de trabajo sin señalizaciones de seguridad.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, le comunica al Contratista la no conformidad, debido a la falta de compromiso frente a las condiciones de seguridad en los frentes de trabajo, el cual conlleva a mejorar las condiciones de trabajo de los Colaboradores.

La Interventoría mediante un comunicado realizado vía correo electrónico en la fecha 18 de febrero le informa al Contratista la necesidad de tomar medidas preventivas frente al tema; cuyo correo cuenta con evidencias fotográficas de ello y, mediante actas de seguimiento realizado en conjunto con la Profesional SSTA del Contratista, el residente de obra y la Residente SSTA de Interventoría, cuyas actas se encuentran en los anexos.

Frentes o zonas de trabajos sin señalizaciones:

1. Zona Plazoleta de acceso:
 - No cuenta con reductores de velocidad,
 - No cuenta con avisos informativos (transite con cuidado, tránsito vehicular y peatonal, entre otros),
 - No cuenta con señalización de riesgo de caída,

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535

462

- No cuenta con señalización de desniveles.



2. Zona Parqueadero de visitantes:
 - No cuenta con reductores de velocidad,
 - No cuenta con avisos informativos (transite con cuidado, tránsito vehicular y peatonal, entre otros),
 - Señalización de riesgo de caída.

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535



3. Zona Tanques:
 - No cuenta con avisos informativos (transite con cuidado, excavación profunda, camine y no corra, entre otros),
 - Señalización de riesgo de caída.

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535



4. Excavaciones de cajas de registros (aguas negras y de energías):
 - No cuenta con avisos informativos (transite con cuidado, obreros trabajando, riesgo de caída, entre otros),
 - No cuenta con señalización de excavación.

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535





BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535



5. Permisos para tala y poda de individuos arbóreos.

El Contratista debe contar con los permisos emitido por la entidad competente para dicho fin; una veż el Contratista cuente con dicho permiso debe presentarlo a la Interventoría para dar seguimiento y cumplimiento de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

6. Permisos para manejo, transporte y disposición de escombrera.

El Contratista debe contar con los respectivos permisos para transporte y disposición de escombreras, el cual es autorizado por la alcaldía municipal de Caucasia, siendo ellos quien indica el lugar correspondiente a su disposición final.

7. Protocolo de acción frente a picaduras de serpientes y abejas africanizadas.

El Contratista debe incluir dentro de su análisis y/o panorama de riesgo, metodologías de acción frente a la presencia de estos insectos y reptiles, del mismo modo realizar un plan de capacitación para prevención y manejo de mordeduras por serpientes y, picaduras por abejas africanizadas.

Los sitios de trabajo de alto riesgo de presencia de serpientes y abejas africanizadas, no se encuentran con avisos informativos indicando la presencia de las mismas.

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535



BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535



Solicitamos se tomen las medidas correctivas pertinentes, con el fin de evitar situaciones negativas que puedan repercutir en el desarrollo de las actividades y así se dé la debida implementación del Sistema de Gestión Integrado (SGI).

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO: **NLSS**
APROBÓ: **ESC**
ANEXO: **Con folios**
CON COPIA: Arq. Nelson Curtidor Páez – Supervisor Contrato de Interventoría - DIRAF

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535

	ACTAS DE REUNION RECORRIDO DE OBRA CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109 PONAL CAUCASIA	MC-AR-F08 VERSION 1 UR 10/06/2016

Fecha	Hora de inicio:	Hora de terminación:	Lugar:	No. de
27 DE ENERO DEL 2021	3:00 p. m.	4.00 p.m.	PONAL CAUCASIA	1

Tipo				
	REUNION DE COPASST	☒	REUNION GERENCIAL	☒
	REUNION DE HSEQ	X	REUNION COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	☒

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
NILEN LALLANY SIMANCA SOLORZANO	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	
EUGENIA RAFAELA ARRIETA MADERA	INSPECTOR SST MA CALIDAD	
KATHERINE RIVERA	COORDINADOR SST-MA-CALIDAD CONTRATISTA	
DIEGO HERNANDO ORTIZ ALTURO	ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
SANDRO SEGURA SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	

ASUNTO O TEMAS A TRATAR
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA
RECORRIDO DE OBRA
ELABORACIÓN DE TANQUE (FRENTE 3)
PENDIENTES GENERALES DE OBRA

COMENTARIOS DE LA REUNION
LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA: Siendo las 04:30 p.m. nos reunimos en conjunto con la interventoria Medina y Rivera Ingenieros asociados con el fin de tratar, subsanar y aclarar pendientes referentes a los frentes de obra, donde nos encontramos los presentes mencionados en el listado de asistencia posteriormente firmado por cada uno.
RECORRIDO DE OBRA: Se evidencia con el director del contratista, inspector del contratista, coordinador del contratista y la interventoria uso adecuado de los epp, hidratación a todo el personal de obra constante, uso adecuado del acopio de material como tubería, hierro, madera y el punto ecológico, adicional del cuarto de sustancias químicas el cual se encuentra aislado y en perfectas condiciones para el acopio de sustancias químicas con su respectiva demarcación. El cuarto de ropa y herramientas de los trabajadores de igual forma se encuentra en buenas condiciones y con orden y aseo así mismo el contratista se compromete a mantenerlo en adecuadas condiciones y con orden y aseo permanente, en el frente de cerramiento perimetral se evidencian dos trabajadores ejecutando la fundida del andén. continuando con el recorrido se evidencia a cuatro trabajadores terminando de fundir un tramo de pavimento rígido en vía, con su respectiva hidratación y uso de los epp. se evidencia punto de lavado de manos con jabón y agua y toallas desechables, se recomienda al contratista revisar frecuentemente que el tanque de agua se encuentre lleno para que pueda cumplir con su función. Se evidencian cajas de inspección las cuales se encuentran sin su respectiva protección a lo cual se solicita cubrir y demarcar para prevenir cualquier incidente de obra. Se resalta la demarcación la cual debe estar a un metro como mínimo a borde de placa acatando con la normatividad para así mismo prevenir accidentes en obra (El contratista subsana de forma inmediata acatando los requerimientos de interventoria) Se solicita de igual manera avisos informativos en todos los frentes de obra (espacios confinados, uso adecuado de epp, tránsito de maquinaria, riesgo de picaduras por serpientes) (El contratista subsana de forma inmediata) Pero de igual forma se sugiere que cuando los informativos se encuentren deteriorados por condiciones ambientales se realice su respectivo cambio. se culmina recorrido de forma exitosa entre las dos partes.
ELABORACIÓN DE TANQUE (FRENTE 3): Se llega a un acuerdo con interventoria; se acepta la escalera que se elaboró (escalera fija fundida en sitio) donde se evidencia que cumple con lo requerido, y se avala para la ejecución de la actividad, se verifica visualmente el terreno el cual no tiene nivel freático y por el contrario se ve estable y compactado, adicional la placa base tiene un sobre ancho de excavación aproximadamente de un metro para en caso tal de presentar desprendimientos menores caerían sobre ese terreno adicional, evitando afectar físicamente y las actividades de los trabajadores quienes de igual forma deben usar los respectivos epp, como casco, camisa manga larga, botas de seguridad, monogafas, guantes y tapabocas. en cuanto a equipos de alturas no se ve necesario teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente. finalmente se llega a un acuerdo de diligenciar los permisos de trabajo de forma semanal donde se requiere que el personal que se encuentre dentro del permiso sea el mismo durante la actividad. de igual forma en caso de requerir la presencia de la profesional por parte del contratista se realiza previo a la actividad requerida y con tiempo.

PENDIENTES GENERALES DE OBRA: Se da por culminada la reunón HSEQ a satisfacción, se sugiere continuar y mejorar con el compromiso al auto cuidado con los trabajadores y realizar una charla en espacios confinados, alturas, herramsientas entre otras que se especificaran al contratista.

CULMINACIÓN DE REUNIÓN HSEQ		
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
NILEN LALLANY SIMANCA SOLORZANO	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	
EUGENIA RAFAELA ARRIETA MADERA	INSPECTOR SST-MA-CALIDAD	
KATHERINE RIVERA	COORDINADOR SST-MA-CALIDAD CONTRATISTA	
DIEGO HERNANDO ORTIZ ALTURO	ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
SANDRO SEGURA SANCHEZ	DIRECTOR DE OBRA	

	ACTAS DE REUNION RECORRIDO DE OBRA CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109 PONAL CAUCASIA	MC-AR-F06 VERSION 1 UR 10/08/2016

Fecha	Hora de Inicio:	Hora de terminación:	Lugar:	Mes NR
11 DE MARZO DEL 2021	3:00 p. m.	4:50 p. m.	PONAL CAUCASIA	3

Tipo:				
	REUNION DE COPASST	☐	REUNION GERENCIAL	☐
	REUNION DE HSEQ	☒	REUNION COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	☐

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
NILEN LALLANY SIMANCA SOLORZANO	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	
EUGENIA RAFAELA ARRIETA MADERA	INSPECTOR SST-MA-CALIDAD	
KATHERINE RIVERA	COORDINADOR SST-MA-CALIDAD CONTRATISTA	
DIEGO HERNANDO ORTIZ ALTURO	ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	
JOSE JULIAN PORTNOY MORALES	INGENIERO CIVIL	

ASUNTO O TEMAS A TRATAR

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA
RECORRIDO DE OBRA
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL
PENDIENTES GENERALES DE OBRA (PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS, SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN)

COMENTARIOS DE LA REUNION

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA: Siendo las 03:08 p.m. nos reunimos en conjunto con la interventoría Medina y Rivera ingenieros asociados con el fin de tratar, subsanar y aclarar pendientes referentes a los frentes de obra, donde nos encontramos los presentes mencionados en el listado de asistencia posteriormente firmado por cada uno.

RECORRIDO DE OBRA: Se evidencia con el Ingeniero residente del contratista, inspector del contratista, coordinador del contratista y la interventoría, uso adecuado de los epp, hidratación a todo el personal de obra constante, uso adecuado del acopio de material como tubería, hierro, madera y el punto ecológico, adicional del cuarto de sustancias químicas el cual se encuentra aislado y en perfectas condiciones para el acopio de sustancias químicas con su respectiva demarcación. Se realiza recorrido de obra por todos los frentes de trabajo, Iniciando por cerramiento perimetral, donde se realiza actividades de instalación de cañuelas prefabricadas, siguiendo con el área de instalación de tubería para enmallado, continuando con frente de Tanques donde se evidencia la actividad de armado de formaletas para placa aérea, culminando recorrido en área de frente de vías evidenciando el levantamiento de elementos pesados sin la debida protección (Fajas); se evidencia punto de lavado de manos con jabón pero sin toallas desechables, por tanto se debe subsanar para dar cumplimiento al protocolo de bioseguridad. Se evidencian excavaciones sin la respectiva señalización y demarcación; se resalta el uso de avisos informativos para los frentes de trabajo (transite con duidado, rutas de evacuación, riesgo de picadura de serpienetes, transito vehícular y de maquinaria, entre otros), del mismo modo se sugiere que, cuando los informativos se encuentren deteriorados por condiciones ambientales se realice su respectivo cambio (el Contratista se compromete a señalizar todas las áreas mencionadas anteriormente). Se culmina recorrido de forma exitosa entre las dos partes. Se realiza la respectiva entrega de Informe mensual correspodiente al mes de febrero a satisfacción y de igual forma queda como compromiso entregar el Informe correspondiente al mes de marzo el día sábado 20 de marzo.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL: Una vez terminado el recorrido se realizó el conteo de los posibles árboles a talar y unos que están por podar, teniendo en cuenta que obstruyen el proceso de contrucción, para lo cual se solicita que el Contratista realice el paso a seguir para llevar a cabo está actividad dependiendo del ente regulador. El Contratista se compromete realizar las jornadas de aseo (dos veces a la semana lavado de baños, una vez a la semana jornada de orden y aseo a toda la obra).

PENDIENTES GENERALES DE OBRA: Se da por culminada la reunón HSEQ a satisfacción, se sugiere continuar y mejorar con el compromiso al auto cuidado con los trabajadores, mantener orden y aseo a los diferentes frentes de obra y suministrar equipos de protección en altura segun lo acordado (con eslinga de posicionamiento).

CULMINACIÓN DE REUNIÓN HSEQ

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
NILEN LALLANY SIMANCA SOLORZANO	RESIDENTE SST INTERVENTORIA	
EUGENIA RAFAELA ARRIETA MADERA	INSPECTOR SST-MA-CALIDAD	
KATHERINE RIVERA	COORDINADOR SST-MA-CALIDAD CONTRATISTA	
DIEGO HERNANDO ORTIZ ALTURO	ARQUITECTO RESIDENTE DE INTERVENTORIA	

Escaneado con CamScanner

Caucasia, 23 de marzo de 2021
M&R-436 – 030– 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Observaciones a Informe correspondiente al mes de marzo.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, le informa al Contratista la responsabilidad que asume frente al informe que debe entregar de manera mensual a Interventoría en lo que respecta al sistema de gestión integral; la Interventoría establece las siguientes observaciones en lo que respecta a.

De forma o presentación:

- ✓ El informe no cuenta con espacios interlineados definido,
- ✓ La tabla de anexos y sus anexos deben ir enumerados indicando el nombre de los mismos.
- ✓ Los párrafos no cuentan con un tamaño de letra definida (no es homogéneo y utiliza distinto tipo de letra y tamaño),
- ✓ Los párrafos no cuentan con un lineado de párrafo definido,
- ✓ El documento no cuenta con márgenes definidas,
- ✓ El documento no cuenta con paginación,
- ✓ El documento no cuenta con una norma definida (Norma Icontec y/o norma Apa),

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535

46E

De contenido:

Cabe recordar al Contratista el listado de documentos que debe contener el informe mensual.

- ✓ Aclarar en el punto 18. "Índice de accidentalidad", se le recuerda al Contratista que en la fecha 10 de marzo realizó un reporte de accidente en nombre del Colaborador Johanis de Jesús Feria Bibanco, por lo tanto, se debe incluir el reporte de este accidente,
- ✓ Anexar en el documento los registros fotográficos,
- ✓ Evidencias de inducción,
- ✓ Análisis de trabajos seguros – ATS, correspondientes a las semanas 2 y 3,
- ✓ Permisos de trabajo firmados por la coordinadora SSTA con licencia vigente,
- ✓ Paz y salvo del personal retirado,
- ✓ No evidencia un control de personal.

Por lo tanto, el Informe no es claro ni conciso dificultando la lectura de la información suministrada en sus anexos. Respetuosamente se recalca al Contratista, que estos informes son de carácter técnico y debe dárseles esta connotación.

La Interventoría solicita al Contratista de la manera más atenta, realizar las respectivas correcciones y efectuar la entrega del informe y la documentación faltante, antes del viernes 26 de marzo de 2021.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO: NLSS
APROBÓ: ESC
ANEXO: Con folios

BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL Cr. 15A # 121-12
OFICINA 318
Tel PBX: 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

BOYACA
TUNJA- CRA 4 N° 41-40
BARRIO SANTA INES
Tel: (57) (8) 7469988

CHIA
AV. CHILACOS, CRA 15 #17-128
BARRIO RIO FRIO
Fijo: (57) (1) 8852535

Caucasia, 21 de abril de 2021

M&R-436 – 037– 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Observaciones en permiso para la extracción de escombros y, no conformidad punto de hidratación.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, le comunica al Contratista las siguientes observaciones en materia de Sistema de Gestión Integral – SGI.

- Oficio radicado ante la Alcaldía de Caucasia para la intervención de escombros:

1. Se informa al Contratista que, el oficio radicado ante la Alcaldía, no es un permiso que autorice la extracción y disposición de escombros,
2. Se observa en el oficio presentado ante la Alcaldía, que el Contratista dispone de dos volquetas cuyas placas son: UIJ861 y OLD740, siendo la volqueta de placa UIJ861 no autorizada por la Interventoría en vista que tanto el vehículo como el conductor, no cumplen con la documentación solicitada (seguro obligatorio legible del vehículo y seguridad social del conductor).
3. La Interventoría para no entorpecer las actividades de la obra le sugiere al Contratista disponer de un sitio de acopio debidamente demarcado para el material escombro que será intervenido.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

469

4. Por tanto la Interventoría solicita al Contratista no extraer material escombro sin antes presentar el permiso autorizado por la Alcaldía y la disposición del mismo.

➢ Punto de hidratación:

Se comunica al Contratista que hace parte de sus obligaciones contractuales la disposición de hidratación para el personal en obra, por tanto, se indica la no conformidad por la falta de suministro de este bien vital.



Por lo anterior, se solicita al Contratista tomar las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos antes expuestos, de modo que no se incurran en procesos de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ING. ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora de Interventoría

ELABORO:	NLSS
REVISÓ:	ERSC
APROBÓ:	ERSC
ANEXOS:	Nueve (9) folios
COPIA:	N.A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia, 7 de mayo de 2021
M&R-436 – 047– 2021

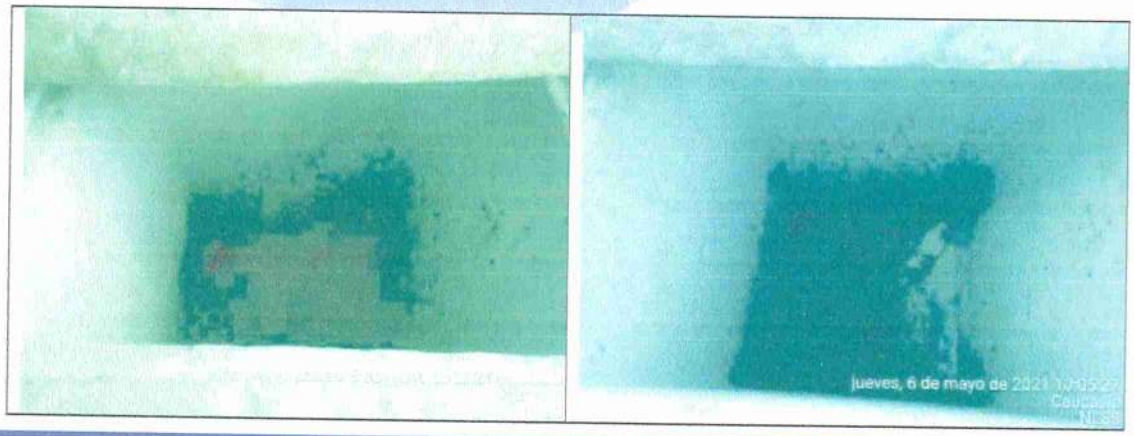
Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. No conformidad suministro de agua potable y pago no oportuno de nómina.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, le comunica al Contratista que hace parte de sus obligaciones contractuales la disposición de hidratación para el personal en obra; el cual fue comunicado en el oficio **M&R-436-037**, del 21 de abril de 2021. Por tanto, se le reitera al Contratista la no conformidad por la falta de suministro de este bien vital.



SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

470

Del mismo modo, se evidencia de manera reiterada el no pago oportuno de la nómina a los Colaboradores, causando así deterioro en el ambiente laboral, bajando el rendimiento de la operatividad en obra.

Por lo anterior, solicitamos tomar los correctivos necesarios de manera que no se repitan estas situaciones, que afectan el rendimiento de los trabajos y son consideradas causas imputables al Contratista en caso de revisar posibles incumplimientos.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO: NS
REVISO: ESC
APROBÓ: ESC
ANEXO: Dos (2) folios
CON COPIA: Arq. Nelson Curtidor Páez – Supervisor Contrato de Interventoría - DIRAF

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia, 21 de abril de 2021

M&R-436 – 037– 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Observaciones en permiso para la extracción de escombros y, no conformidad punto de hidratación.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoria en el estricto ejercicio de sus funciones, le comunica al Contratista las siguientes observaciones en materia de Sistema de Gestión Integral – SGI.

- Oficio radicado ante la Alcaldía de Caucasia para la intervención de escombros:

1. Se informa al Contratista que, el oficio radicado ante la Alcaldía, no es un permiso que autorice la extracción y disposición de escombros,
2. Se observa en el oficio presentado ante la Alcaldía, que el Contratista dispone de dos volquetas cuyas placas son: UIJ861 y OLD740, siendo la volqueta de placa UIJ861 no autorizada por la Interventoría en vista que tanto el vehículo como el conductor, no cumplen con la documentación solicitada (seguro obligatorio legible del vehículo y seguridad social del conductor).
3. La Interventoría para no entorpecer las actividades de la obra le sugiere al Contratista disponer de un sitio de acopio debidamente demarcado para el material escombro que será intervenido.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

471

4. Por tanto la Interventoría solicita al Contratista no extraer material escombro sin antes presentar el permiso autorizado por la Alcaldía y la disposición del mismo.

- Punto de hidratación:

Se comunica al Contratista que hace parte de sus obligaciones contractuales la disposición de hidratación para el personal en obra, por tanto, se indica la no conformidad por la falta de suministro de este bien vital.



Por lo anterior, se solicita al Contratista tomar las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos antes expuestos, de modo que no se incurran en procesos de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ING. ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora de Interventoría

ELABORO: NLSS
REVISÓ: ERSC
APROBÓ: ERSC
ANEXOS: Nueve (9) folios
COPIA: N.A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia, 11 de mayo de 2021

M&R-436 – 051– 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELÉCTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICÍA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Observaciones, sistema de gestión integral – SGI.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, se permite hacer las siguientes observaciones:

- ✓ No existe una demarcación clara de las rutas de evacuación y senderos peatonales, para el personal interno de la estación (oficiales, patrulleros, entre otros) y para los civiles que ingresan a diligencias (niños, mujeres gestantes, adultos mayores, entre otros)
- ✓ No evidencia ningún diagrama de circulación impreso en el primer piso del edificio de alojamientos así como en la guardia de acceso peatonal.

Se recalca que esta anomalía puede generar posibles incidentes o accidentes a las personas que circulan por sitios no señalizados debidamente.

Reiterando que la obra está en plena ejecución y que debe ejecutar todos los frentes de trabajo de manera simultánea.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

472

Por tal razón la Interventoría conmina al Contratista dar respuesta oportuna y rápida a estos requerimientos, considerando utilizar la vía pavimentada a los alojamientos como ruta prioritaria de movilización peatonal.

Para tal efecto el Contratista debe además consolidar un camino peatonal sobre el área de paso a la plazoleta de acceso donde se está adoquinando, también debe prever el paso sobre el cárcamo de aguas lluvias que tiene esta vía, así como los posibles obstáculos que existen en ella.

La Interventoría también reitera que se debe restringir la circulación de los integrantes de la policía por el área donde se está construyendo la vía peatonal de acceso, la plazoleta e armas y la plazoleta de oratorio ya que esta actividad no se puede paralizar ni aplazar por otros factores externos.

Se aclara que el proyecto lo adelantan dos frentes distintos de obra, no obstante lo anterior, es obligación del Contratista dar solución a estos requerimientos por la zona anteriormente sugerida para evitar situaciones de orden jurídico por posibles accidentes.

Por lo tanto, también se debe socializar estas rutas peatonales en las formaciones que realizan los integrantes de la policía, diariamente.

A continuación, fotografía del sitio sugerido.



SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19



Es importante recalcar que han sido reiteradas las llamadas de atención al respecto, así como la falta de pago oportuno de la seguridad social y las demoras en el pago de los salarios de los trabajadores.

Por lo anterior se solicita al Contratista tomar los correctivos necesarios en la mayor brevedad posible, con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades.

Cualquier aclaración con gusto será atendido

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoria

ELABORO:	NSS
REVISÓ:	ESC
APROBÓ:	ESC
ANEXOS:	N.A.
COPIA:	N.A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

473

Bogotá D.C. 22 de mayo de 2021
M&R-436 – 056 – 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. INACTIVIDAD EN OBRA EL DIA 22-05-2021

Respetado Señor:

Cordial saludo. La Interventoría se ve obligada a suspender actividades en obra, hasta tanto el contratista no suministre evidencia de pago de la seguridad social.

Se anexa listado de personal sin seguridad social vigente:

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

474

NOMBRE	CÉDULA	F. AFILIACIÓN	F. INGRESO	
Pedro Javier Bautista Bohorquez	80.118.115	7/10/2020	9/10/2020	En mora
José David Guzman Altamiranda	1.003.358.089	8/10/2020	10/10/2020	En mora
Deivy David Lazaro Vertel	1.038.116.286	15/10/2020	19/10/2020	En mora
Yeferson Pérez Contreras	1.038.436.867	15/10/2020	21/10/2020	En mora
Daniel Alberto Luna Guzman	1.007.318.443	15/10/2020	24/11/2020	En mora
Jhonatan de Jesús Hernández Lazaro	1.038.130.033	15/10/2020	24/11/2020	En mora
José José Zapa Gomez	92.260.733	15/10/2020	24/11/2020	En mora
Fidel Angel Gonzalez Gallego	80.278.724	24/11/2020	26/11/2020	
Francisco Daniel Oviedo Díaz	1.067.096.480	15/10/2020	12/12/2020	En mora
Anderson Alvarez Ortega	8.058.159	15/01/2021	18/01/2021	En mora
Jorge Elias Pastrana Sanchez	1.003.502.963	27/01/2021	27/01/2021	
Cristian Leider Trespalacio Marcelo	8.058.392	26/01/2021	11/02/2021	
Jorge Miguel Pajaro Castillo	1.038.138.529	8/02/2021	11/02/2021	En mora
Blas Emiro Yepes Pico	8.056.461	22/02/2021	22/02/2021	
Jhon Jairo Suarez Peñate	1.007.517.771	22/02/2021	22/02/2021	
Jonny Alberto Muñoz Bohorquez	1.046.905.629	22/02/2021	22/02/2021	
Federico Antonio Garrido Benedetti	1.149.450.916	22/04/2021	23/02/2021	
Ruben Dario Banquet	1.007.528.683	15/02/2021	9/03/2021	En mora
Ronal David Correa Mejia	1.001.551.423	9/03/2021	10/03/2021	En mora
Luis Carlos Mora Rodriguez	1.045.439.230	10/03/2021	11/03/2021	En mora
Jaider de Jesus Vergara Camargo	1.040.499.873	10/03/2021	11/03/2021	En mora
Luis Alfonso Bonilla Cadena	79.742.814	16/03/2021	16/03/2021	En mora
Fredys Antonio Mejia Oviedo	78.323.487	23/03/2021	24/03/2021	
Heraldo José Díaz Dominguez	1.148.191.355	22/03/2021	24/03/2021	
Jairo Antonio Noriega Ortíz	1.067.091.924	11/0372021	24/03/2021	En mora
José Dabinton Yepes Pico	98.650.458	22/03/2021	24/03/2021	
Arinson Roqueme Silva	1.007.350.590	22/03/2021	25/03/2021	
Andres David Ortega Flórez	1.063.294.796	8/04/2021	12/04/2021	En mora
Daylwin Erazo Pastrana	1.063.287.728	8/04/2021	12/04/2021	En mora
Henry Miguel Luna Payares	78.297.320	8/04/2021	12/04/2021	En mora
Tibaldo Enrique Morales Ruiz	78.295.118	8/04/2021	12/04/2021	En mora
Jose Domingo Gonzalez Tapia	11.003.673	27/04/2021	28/04/2021	
Daniel Antonio Manjarrez Atehortua	1.038.106.467	27/04/2021	28/04/2021	
Lluleisa Gómez Araujo	1.038.140.655	12/03/2021	15/03/2021	En mora
Jose Julian Portnoy Morales	1.140.887.161	12/03/2021	15/03/2021	En mora

Así mismo como se observa en la imagen, aproximadamente cada dos (2) días se vence el plazo de vigencia de la seguridad social para los Colaboradores faltantes.

Por lo anterior se solicita al Contratista dar cumplimiento a sus obligaciones contractuales en la mayor brevedad posible, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Condiciones *anexo 3. Numeral 5. Obligaciones generales del Contratista;* con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Pagina 75 de 125	ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0041		
Fecha: 09/10/2017	PLIEGO SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA	
Versión: 2		

ANEXO No. 3

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El adjudicatario del proceso de contratación resultado del presente pliego de condiciones, se obliga a adquirir las siguientes obligaciones durante la ejecución del contrato resultante.

GENERALES:

5. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.

Respetuosamente, se solicita que estos acontecimientos sean subsanados de manera urgente y prioritaria, que afectan directamente la posibilidad de entrega del proyecto dentro del tiempo establecido en la prorroga 2 (30 de junio del 2021).

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO: DHOA/NS
REVISO : ESC
APROBÓ: ESC
ANEXO: Sin anexos
CON COPIA: Arq. Nelson Curtidor Páez – Supervisor Contrato de Interventoría - DIRAF

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Bogotá D.C. 2 de junio de 2021
M&R-436 – 065 – 2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Comunicación proactiva

Respetado Señor:

Cordial saludo. La Interventoría considera que la comunicación entre los profesionales de la obra debe ser proactiva y respetuosa, ya que el propósito mancomunado es el desarrollo de un producto con alto estándar de calidad en ambientes de trabajo plenamente controlados.

Respetuosamente, la Interventoría solicita al Consorcio, que se le recalque este propósito al Ingeniero Residente de Obra, ya que, en reiteradas ocasiones, ha tenido un tono de comunicación poco asertivo con nuestra profesional SST.

Reiteramos, una vez más, que el propósito que une a la Interventoría y el Contratista es el mismo, y que invitamos a mantener una **Comunicación Asertiva** en procura de mantener ambientes laborales agradables y productivos.

No podemos dejar de lado la importancia que tiene en cualquier tipo de proyecto la implementación de las medidas de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que son una herramienta para preservar la integridad de los colaboradores y de terceros.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

476

Se reitera que hacen parte de las obligaciones contractuales y que las situaciones desagradables que se han generado parten del hecho de exigir que se cumpla con las mismas y es obligación de esta Interventoría hacerlas cumplir.

Por lo anterior, solicitamos de la manera más atenta se realice el respectivo llamado a la conciliación y al respeto al Profesional en cuestión, de modo que no se vuelva a repetir esta situación, mientras la Interventoría desarrolla su trabajo.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO: DHOA
REVISO : ESC
APROBÓ: ESC
ANEXO: N.A.
CON COPIA: Arq. Nelson Curtidor Páez – Supervisor Contrato de Interventoría - DIRAF

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia., 23 de junio de 2021
M&R-436 -076 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C Señores

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Observaciones implementación Sistema de Gestión Integral – SGI.

Respetado Señor:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, realiza las siguientes observaciones al Contratista en lo que respecta al área SGI, representados de la siguiente manera:

1. Reintegro de personal recuperados de Covid-19. La Interventoría comunica al Contratista que, para reintegrar laboralmente al personal que se encuentra en estos momentos en recuperación por contraer el virus Sars2 Covid-19, deben contar con, un Certificado de Reintegro Laboral, expedida por su EPS.

 Cabe recordar que, en vista que hemos obtenidos seis (6) casos positivos y tres (3) sospechosos se deben realizar el debido cerco epidemiológico.

 - Aislamiento preventivo, en casos sospechosos,
 - Aislamiento obligatorio, en caso de contraer el virus y,
 - Realizar cerco epidemiológico a las personas con las que se obtuvo contacto estrecho.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

2. Protocolo de bioseguridad. La Interventoría considera que, debido al incremento del pico por contagio del virus Sars2 Covid-19, se debe reforzar las medidas de cumplimiento al protocolo de bioseguridad.

 - Lavado de manos frecuentemente, mínimo cada tres (3) horas,
 - Uso obligatorio del tapabocas,
 - Control de condiciones de salud (personal de obra, sub-contratistas, proveedores, visitantes),
 - El uso de gel antibacterial en casos de no contar con posibilidad de lavado de manos,
 - Orden y aseo de sitios de trabajos,
 - En lo posible evitar el contacto estrecho.

3. Señalizaciones y demarcaciones. La Interventoría sugiere al Contratista subsanar todo lo que respecta a:

 - Señalización y demarcación en frentes de trabajo,
 - Implementar avisos informativos (transite con cuidado, uso obligatorio de EPPs, desniveles, entre otros),
 - Señalizar puntos de acopios,
 - Realizar cerramiento a las especies arbóreas que sean necesarias siempre y cuando se realicen actividad en su alrededor, con el fin de no causar daños al mismo.

4. Orden y aseo. La Interventoría comunica que es compromiso del Contratista dar seguimiento y a lo referente a orden y aseo, la obra debe quedar después que el personal culmine con sus actividades dejar los frentes de trabajo en completo orden y limpio, así mismo el compromiso es dejar los residuos de materiales en sus respectivos puntos de acopio.

 Bajo mutuo acuerdo entre los Contratista de los Lotes 1 y 2, es compromiso del Contratista correspondiente realizar la debida limpieza de las baterías de baños, como mínimo dos (2) veces por semana en los días que corresponda.

5. Disposición de material de construcción. La Interventoría indica al Contratista que se debe dar manejo al material de construcción (excavación, escombro, entre otros) el cual se encuentran acoplado en obra, en vista que ya se cuenta con una gran cantidad de ello y sin manejo alguno.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Respetuosamente, se solicita al Contratista que estas observaciones sean evaluadas y subsanadas de manera prioritaria, dado a que es obligación contractual cumplir con todo lo establecido en la normatividad vigente con relación a los sistemas de gestión integral.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ING. ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO:	N.S.S
REVISÓ:	E.S.C.
APROBÓ:	E.S.C.
ANEXOS:	N/A
COPIA:	Indicar a quien más va dirigido el oficio o comunicado

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

476

Caucasia., 28 de junio de 2021
M&R-436– 080 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C Señores

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Solicitudes implementación SGI

Respetados Señores:

Cordial saludo. Debido a la posible aprobación de una nueva prórroga, la Interventoría de manera respetuosa, solicita al Contratista la información correspondiente a:

- Listado de personal vigente (los activos, los ausentes, los que cuentan con permisos, los que cuentan con incapacidades y los retirados).
- Si se cuenta con personal en proceso de ingreso, con lista de documentos presentes y faltantes.
- La documentación antes mencionada se solicita día a día, en formato Excel y, ser entregada a más tardar a las 10 de la mañana; con el fin de permitir al Contratista contar con la presencia de todo el personal de obra y con la información completa y, detallada.
- Así mismo, la Interventoría solicita que, cada que se presenten cambios con el personal de obra, se debe actualizar el radicado de personal que es entregado en garita con copia a la Interventoría; se reitera que este radicado debe contar con firmas de, la Interventoría y el Director o Residente de obra.
- Es claro que se ha presentado afectación en la presentación de personal que labora en obra.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Lo anterior, considerando que toda esta información hace parte de la implementación del SGI del Contrato, de acuerdo con la normatividad vigente y de las obligaciones del contrato.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO:	N.S.S.
REVISÓ:	E.S.C.
APROBÓ:	E.S.C
ANEXOS:	N.A
COPIA:	N.A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia., 28 de junio de 2021
M&R-436 – 081 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C Señores

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Información pertinente solicitada en los Comités del COPASST.

Respetados Señores:

Cordial saludo. De acuerdo con las reuniones del Comité del COPASST realizadas por el Contratista se evidencia que, por parte del representante de los Colaboradores ha sido solicitado los soportes de nómina y, el día 26 de junio, varios de los Colaboradores se acercaron a aclarar la situación del por qué no han recibido respuesta alguna.

Por lo anterior, la Interventoría solicita al Contratista se aclare de qué forma hace conocer a los Colaboradores los respectivos valores de nómina, teniendo en cuenta que existen inquietudes por parte de ellos y se dirigen a la interventoría a realizar la consulta.

Se informa al Contratista que, los temas tratados en los Comités deben contar con una trazabilidad y un seguimiento de cumplimiento, los cuales deben citar sus respectivos soportes.

Se manifiesta que, lo antes mencionado se realiza con el fin de brindar mejoras en el ambiente laboral de los Colaboradores.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

480

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO:	N.S.S.
REVISÓ:	E.S.C.
APROBÓ:	E.S.C.
ANEXOS:	Cinco (5) folios
COPIA:	N.A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109	FORMATO PARA ACTAS DE REUNIONES DEL COPASST	VERSIÓN: 01
		FECHA: 2021
		PÁGINA : 1 de 5

Ciudad, Fecha y Hora: Caucasia 08/04/2021	
Lugar: Consorcio - Estación Policía - Lote 1	
Elaborada por:	**Aprobó:**

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

Participantes	Cargos	Área/Empresa
Deny David Fiscario	Presidente trabajadores	Lote 1
Jean Carlo Padilla	Suplente	Lote 1
Yuleisi Gomez	Parte APM	Lote 1

PROPOSITO DE LA REUNIÓN

Reunion mensual con los integrantes del COPASST

Servir como organismo de coordinacion y mediacion entre el empleador y los trabajadores para resolver problemas relacionados con la salud ocupacional, considerando las sugerencias de los trabajadores en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.

TEMAS A TRATAR EN LA REUNIÓN

- Orden y limpieza
- solicitud de colillas de pago
- Acompañamiento a los frentes de trabajo
- se divulga accidente ocurrido, se deja Leccion aprendida
- Mejoran el trabajo en equipo
- solicitud implementos del botiquin
- solicitud de botas para personal antiguo

COMPROMISOS PREVIOS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO			
N°	Descripción	Responsable	Fecha (dd/mm/aa)
1	Entregar los frentes de trabajo con orden y limpieza y los sabados dejar la obra en completo orden		08/04/21
1	solicitar al Ing desprendibles de pago		08/04/21
	lecion aprendida accidente laboral		08/04/21
	Charlas de trabajo en equipo		08/04/21
	solicitar bonos para personal antiguo		08/04/21

COMPROMISOS CUMPLIDOS			
N°	Descripción	Responsable	Fecha (dd/mm/aa)
1	se esta cumpliendo con la entrega de EPP	Ingeniero	08/04/2021
1	se cumplio con la entrega de herramientas		08/04/2021
1	se cumplio con la suministracion del agua	Ingeniero	08/04/2021

COMPROMISO DE ESTA REUNIÓN

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

N°	Descripción	Responsable	Fecha (dd/mm/aa)
1	Clotevy Gomez Araujo	Clotevy G.	08/04/2021
2	DEIVY DAVID LAZARO		08/04/2021
3	Jean Carlos Padilla Magallanes	Jeancarlos	08/04/2021
4			

OBSERVACIONES O PREPARACIÓN PARA PROXIMA REUNIÓN

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES

CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109	ACTAS DE REUNION	MC-AR-F06 VERSION 1 UR 10/08/2016

Fecha	Hora de inicio	Hora de terminación	Lugar	Acta Nº
07/05/21	10:00am	10:30am	Estacion Policia	

☐ REUNION DE COPASST	☒	REUNION GERENCIAL	☐
REUNION DE HSI	☐	REUNION COMITÉ CONVIVENCIA LABORAL	☐

PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
1 ELVY HAZARO VERTEL	Presidente del Copas. SST	
Lluleisa Gomez A.		Lluleisa G.
Julian Cardona	Secretaria de copasst	

ASUNTOS A TRATAR
Llamado a lista
Verificacion de acta anterior
Compromisos cumplidos
Compromisos pendientes o en procesos
Desarrollo de la reunion

TEMA DE LA REUNION

Promocion y Prevencion al SG-SST

DESARROLLO DEL TEMA

Los integrantes asisten y Felicitan al personal por no tener accidentes laborales, solicita que las pausas activas sean mas amenas y asi mismo el compra oportuna del agua ya que se han visto afectados con ello.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Suministro de dotacion	Lluleisa G.	05/05/21
Suministrode EPP	Lluleisa G.	06/05/21
Suministro de Botiquin	Lluleisa G.	16/04/21
Descanso de 15minutos	Lluleisa G.	20/04/21

COMPROMISOS PENDIENTES

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Solicitud de desprendibles nomina	Julian Portney M.	07/06/21
suministro de agua	Lluleisa G.	07/06/21
Pausas activas mas a menudo	Lluleisa G.	07/06/21

Elvy Hazaro.	Presidente del copas	
Lluleisa Gomez	SST Secretaria copas	Lluleisa

CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109	ACTAS DE REUNION	MC-AR-F06 VERSION 1 UR 10/08/2016

Fecha	Hora de inicio	Hora de terminación	Lugar	Hoja N°
08/06/2021	11:00	11:30	CAMPAMENTO DE OBRA	6

Tipo:				
	REUNION DE COPASST	X	REUNION GERENC	
	REUNION DE HSEQ		REUNION COMITÉ CONVIVENCIA	

PARTICIPANTES

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DELVY LAZARO	Presidente. Copasst.	
BLAS EMIRO	SUPLENTE DEL COPASST	BLAS
MALENA GOMEZ	RESIDENTE SST	Malena G.

PROPOSITO DE LA REUNION

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst) tiene como objetivo la promoción y la vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Además, es un canal de comunicación entre los funcionarios y el empleador.

TEMAS A TRATAR

Se le es informado que el personal que requiera conocer sus novedades de nomina, como horas extras y demas lo pueden hacer haciendolo a la oficina y el encargado le suministrara la informacion.
Se les recuerda que el compromiso del agua por parte del constructor es dar la potable para el consumo por tal motivo se le exigira suministrar de dicha manera.

COMPROMISOS CUMPLIDOS

DESCRIPCION	RESPONSABLE	FECHA
Pago oportuno nomina	Gerencia	08/06/2021
Entrega oportuna de EEP	residente SST	08/06/2021
constancia de pagos ordinarios	residente SST	08/06/2021
constancia control courdinario	residente SST	08/06/2021

COMPROMISOS PENDIENTES

suministro agua en bolsa	Gerencia	08/06/2021

FIRMAS DE PARTICIPANTES

DELVY LAZARO		
BLAS YEPES		
MALENA G		

Caucasia., 3 de julio de 2021
M&R-436 – 087 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C Señores

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Observaciones Sistema de Gestión Integral – SGI; condiciones de seguridad.

Respetado Señor:

Cordial saludo. La Interventoría en el estricto ejercicio de sus funciones, realiza las siguientes observaciones al Contratista en lo que respecta a las condiciones de seguridad en obra.

- El día de hoy 3 de julio del año en curso, la Interventoría evidencia condiciones de seguridad sin la respectiva señalización y/o demarcación; condiciones que pueden ocasionar accidentes, tanto leves, como fatales.

- Se da por conocimiento por parte de funcionarios de la policía que, la zona frente a plaza de oratorio no cuenta con iluminación en horas de la noche.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

484

Registros fotográficos:



Vía. Transitada por policías y otros personas



Plaza frente a oratorio



Plaza frente a oratorio



Plaza frente a oratorio



Exposición de: metales, excavaciones y escombros.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

- Se debe contar con señalizaciones, demarcaciones y/o avisos informativos en los sitios que cuentan con exposición a riesgos (excavaciones, demoliciones, riesgos de caídas, entre otros), es deber del Contratista realizar las señalizaciones correspondientes al peligro expuesto y, es su obligación dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, capítulo 6. Decreto único reglamentario del sector trabajo.

La Interventoría conmina al Contratista, a realizar de manera oportuna las debidas señalizaciones y demarcaciones en los frentes de trabajo donde se generen exposición a riesgos.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría

ELABORO: N.S.S
REVISÓ: E.S.C.
APROBÓ: E.S.C.
ANEXOS: N/A.
COPIA: N/A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

485

Caucasia., 27 de julio de 2021
M&R-436 – 096 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C Señores

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Solicitud, Plan de Manejo Tráfico.

Respetados Señores:

Cordial saludo. En vista que, se entrega de la vía que conduce hacía el parqueadero de los alojamientos, el día de hoy 27 de julio de 2021 la Interventoría solicita al Contratista implementar un Plan de Manejo de Trafico, considerando los siguientes aspectos:

1. Se debe considerar el tránsito de: automóviles, motocicletas y peatones.
2. Usar reductores de velocidad,
3. Avisos informativos (transite con cuidado, obreros trabajando, velocidad máxima 20k/h, entre otros).
4. Mantener en completo orden y aseo en caso que, el personal de obra en medio de las actividades origine suciedad en ella.
5. A continuación imágenes de la vía en proceso de entrega.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

486







SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19



La Interventoría solicita realizar la entrega del Plan de Manejo de Tráfico para el día 29 de julio de 2021.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría.

ELABORO:	N.S.S.
REVISÓ:	E.S.C.
APROBÓ:	E.S.C.
ANEXOS:	N/A.
COPIA:	N/A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia., 30 de julio de 2021
M&R-436 – 103 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Solucionar daño en poste de energía de la Estación de Policía.

Respetados Señores:

Cordial saludo. En vista que el Contratista ha hecho caso omiso a la solicitud realizada por la Interventoría y el personal de la Estación de Policía; la Interventoría conmina al Contratista a realizar de manera oportuna el arreglo al poste que ha derrumbado una de las Volquetas, el cual ha causado daños, dejando sin servicio de energía los alojamientos de los policías Bachilleres y al Contratista del Lote 2.

Se comunica al Contratista que, uno de los acuerdos pactados en el Pliego de Condiciones es, **No afectar la operatividad de la base** (Estación de Policía).

A continuación evidencias fotográficas de antes mencionado.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

488





Comunicado emitido a las 9:35 am. (Inicio del incidente)





Comunicado emitido a las 11:48 am.





SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19





Estado del incidente al día de hoy. Poste y cables en el suelo, suelo humendo por fuestes lluvias desde la noche anterior. No se evidencia señalización y demarcación del lugar.

La Interventoría solicita al Contratista realizar las debidas demarcaciones y/o señalizaciones pertinentes de estos sitios.

Así mismo la Interventoría solicita al Contratista brindar el manejo oportuno al poste que se encuentra en estado de inestabilidad, considerando el período del tiempo (fuertes lluvias).





SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

489



Por lo anterior, solicitamos al Contratista tomar las medidas necesarias para la solución de este inconveniente, de manera inmediata, con el fin de no seguir afectando a los vecinos tanto de la Estación como del Lote 2.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría.

ELABORO:	**N.S.S.**
REVISÓ:	**E.S.C.**
APROBÓ:	**E.S.C.**
ANEXOS:	**N/A.**
COPIA:	**Arq. Nelson Curtidor Páez – Supervisor Contrato de Interventoría - DIRAF**

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Caucasia., 02 de agosto de 2021
M&R-436 – 107 –2021

Señores
CONSORCIO OBRAS CAUCASIA 109
Sr. EVER JOSÉ SALGADO SALGADO
Representante Legal
Carrera 52ª N° 123B-10
Teléfono: 7038345
Bogotá D.C Señores

Referencia: CONTRATO PN DIRAF No. 06-3-10082-20 OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL DISTRITO Y ESTACIÓN DE POLICÍA CAUCASIA EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA ANTIOQUIA DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 6, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE – lote 1 INTERVENTORÍA TÉCNICO ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA FASE II A DE LA CONSTRUCCION Y DOTACION DEL URBANISMO, REDES ELECTRICAS E HIDROSANITARIAS EXTERNAS DE LA FASE DOS DEL DISTRITO Y ESTACION DE POLICIA, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE. LOTE 1.

Asunto: CONTRATO PN DIRAF No. 06-6-10076-20. Uso obligatorio de Elementos de Protección Personal - EPP.

Respetados Señores:

Cordial saludo. La Interventoría en estricto ejercicio de sus funciones, informa al Contratista que, según el Decreto 1072 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Capítulo 6. Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del Contratista y el Pliego de Condiciones en el Formato No. 15. Lo obligan a cumplir con sus obligaciones contractuales, en lo que concierne al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Todo trabajador que se encuentre expuesto a riesgos físicos, mecánicos, entre otros deben contar con todos los elementos de protección personal correspondiente a la naturaleza del riesgo y es obligación del empleador suministrar estos elementos.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

490

A continuación evidencia fotográfica.



Por lo anterior, la Interventoría CONMINA al Contratista en tomar los correctivos pertinentes y así evitar contratiempos en las actividades de obra.

Cualquier aclaración con gusto será atendido.

Cordialmente,

MEDINA & RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

ERIKA DEL ROSARIO SANDOVAL CABALLERO
Directora Interventoría.

ELABORO:	N.S.S.
REVISÓ:	E.S.C.
APROBÓ:	E.S.C.
ANEXOS:	N/A.
COPIA:	N/A.

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

ANEXO 30

MEDINA & RIVERA
INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S.

OFICIOS RECIBIDOS POR EL CONTRATISTA

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.318
Tel (PBX): 6203317-6203378
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

SEDE TUNJA
BOYACÁ
CRA. 4 #41-40
Barrio Santa Inés
Tel: (57) (8) 7469988

SEDE CHIA
CUNDINAMARCA
AV. Chilacos, CRA 15 #17-128
Barrio Rio Frio
Fijo: (57) (1) 8852535

SEDE PANAMÁ
REP. PANAMA
CLL.56 y 57 Este- OFIC 10H
Obarrio, Sortis BusinessTower
Corregimiento de Bella Vista